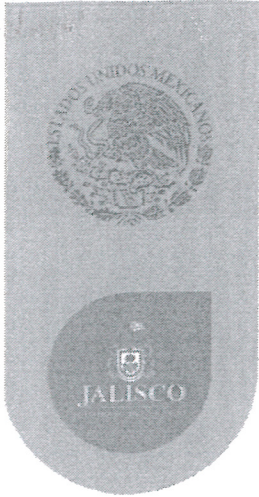


Guadalajara, Jal., 22 de noviembre de 2018



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

A

Lic. Marco Antonio Carvajal Guedea
Director Administrativo
Despacho del C. Gobernador.
Presente.

Con fecha del 06 al 13 del mes de noviembre, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0438/2018, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna llevaron a cabo el arqueo al fondo revolvente que les tiene asignado la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de la verificación efectuada se observaron inconsistencias, las cuales le hacemos llegar en la Cédula de Resultados que se adjunta.

Lo anterior para que se evalúen las observaciones y sugerencias indicadas en la Cédula de Resultados, para que en un término de 10 días hábiles, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

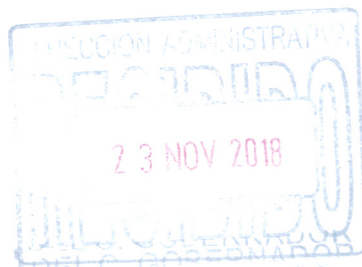
Expediente de Auditoría 0742/DA/0034/2018



“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

~~c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.~~

IMRI/IVL



Esmeralda 11:30